



## CONSEJO GENERAL.

### ACTA 4ª. EXTRAORDINARIA/ 2007.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, CAPITAL DEL ESTADO Y MUNICIPIO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 9 HORAS CON 18 MINUTOS DEL DÍA 20 DE ABRIL DEL AÑO 2007; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 FRACCIÓN IV INCISOS a), b) Y c) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIONES III Y IV, 135, 137, 139, 143 FRACCIÓN I, 144 FRACCIÓN I, 157, 169 FRACCIONES IV Y XVII Y 170 FRACCIONES II Y XXV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIÓN I, 4 FRACCIÓN I INCISO a), 18 FRACCIONES VI Y XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 8, 9, 10, 50, 51 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA CALLE LORENZO ALFARO, MANZANA "K", LOTE 43, ENTRE AVENIDA LAVALLE URBINA Y CALLE ALAMILLA, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24010 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. LOS CC. LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**, MAESTRA **CINDY ROSSINA SARAVIA LÓPEZ**, LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS**, LICENCIADO **JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA**, LICENCIADO **CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE**, LICENCIADO **JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA** Y DOCTOR **JORGE GABRIEL GASCA SANTOS**, CONSEJERA PRESIDENTA Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL RESPECTIVAMENTE; DIPUTADOS **ARTURO MOO CAHUICH**, Y **JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO; LICENCIADO **ONÉSIMO DARÍO LÓPEZ SOLÍS**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LICENCIADO **LUIS R. HERNÁNDEZ ZAPATA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. **YENNY DEL JESÚS JIMÉNEZ HERRERA**, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; **ANA MARÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LICENCIADO **MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA; LICENCIADO **RACIEL ADALIO QUIÑONES FLORES**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; Y EL



LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA 4ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2007, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

2.- APERTURA DE LA SESIÓN.-----

3.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----

4.-- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 94 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LOS GASTOS DE CAMPAÑA REALIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA COALICIÓN, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2006, PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES, AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES.-----

5.- CLAUSURA.-----

**EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO:** MUY BUENOS DÍAS SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DEL PODER LEGISLATIVO, DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, COMPAÑEROS DE ESTE INSTITUTO, VAMOS A DAR INICIO A LA 4ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CONVOCADA PARA EL DÍA DE HOY, POR LO QUE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL.-----

EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y AL TÉRMINO DE ESTE ACTO, SEÑALA QUE PARA EFECTOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 16 INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN.-----

**EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SIENDO LAS 9 HORAS CON 18 MINUTOS DEL DÍA DE HOY 20 DE ABRIL DE 2007, SE DECLARA INSTALADA LA 4ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----



**EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CONSEJERA PRESIDENTA, EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA. -----

**EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN. NO HAY OBSERVACIONES, PROCEDA A VOTACIÓN POR FAVOR, SEÑOR SECRETARIO.-----

**EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA 4ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA. ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL DOCUMENTO QUE SE HIZO CIRCULAR PREVIAMENTE, CON EL PROPOSITO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LAS CONSIDERACIONES DEL MISMO.-----

**EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

**EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS:** QUERÍA PROPONER A ESTE CONSEJO, DE MANERA MUY ATENTA Y ANTES DE ENTRAR A LA LECTURA DE LAS CONSIDERACIONES Y DE LAS PROPUESTAS DEL DICTAMEN; QUISIERA PROPONER UNA MOCIÓN FUNDAMENTADA EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO GENERAL DE SESIONES, QUE A LA LETRA DICE: "LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA SERÁN DISCUTIDOS Y EN SU CASO, VOTADOS, SALVO QUE CON BASE EN CONSIDERACIONES FUNDADAS, EL PROPIO CONSEJO ACUERDE POSPONER LA DISCUSIÓN O VOTACIÓN DE UN ASUNTO EN PARTICULAR, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA CONTRAVENCIÓN DE DISPOSICIONES LEGALES; ESTE DICTAMEN TIENE UN PLAZO LEGAL PARA SER PRESENTADO ANTE ESTE CONSEJO Y AL SER PRESENTADO EN ESTE MOMENTO CUMPLE YA CON LAS FORMALIDADES QUE EL PROPIO CÓDIGO SEÑALA; PERO, ESTAMOS HABLANDO DE UN DOCUMENTO CREO YO, DE MÁS DE 600 HOJAS; AL MENOS LA PARTE DE LECTURA SON 490, Y CREO SON MÁS DE 200 PÁGINAS Y ANEXOS; TOMÁNDO



EN CONSIDERACIÓN QUE ESTE DOCUMENTO A NOSOTROS NOS FUE ENTREGADO EL DÍA DE AYER A LA 1 DE LA TARDE Y HACIENDO UN CÁLCULO MATEMÁTICO RÁPIDAMENTE, DE LA LECTURA SOLAMENTE DE UNA HOJA QUE TE LLEVA ENTRE 2 Y 3 MINUTOS, HUMANAMENTE SERÍA IMPOSIBLE LEER SIQUIERA TODO EL DOCUMENTO PUESTO QUE NOS LO ENTREGARON CON MUCHO MENOS DE 24 HORAS ANTES DE ESTA SESIÓN; ENTONCES, PUES, PEDIRLE A ESTE CONSEJO, QUE BUENO, EN EL BUEN ÁNIMO QUE HEMOS TENIDO DESDE QUE COMENZÓ ESTE AÑO, NOS DIERAN LA OPORTUNIDAD A LOS PARTIDOS, INCLUSO CREO YO, A LOS REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, NO SÉ, CUANDO MENOS 3 DÍAS MÍNIMO PARA QUE PODAMOS LEER ESTE DOCUMENTO QUE ES MUY EXTENSO, ANALIZARLO, Y EN UNA SESIÓN POSTERIOR, EN 3 O 4 DÍAS, VENIR AQUÍ YA CON UNA ARGUMENTACIÓN QUE PODAMOS SOSTENER SÓLIDAMENTE; PORQUE ASÍ NO SERÍA POSIBLE PRÁCTICAMENTE DISCUTIR UN TEMA DEL QUE NO CONOCEMOS; ENTONCES, YO PROPONDRÍA EN BASE EN EL ARTÍCULO 28, QUE NO ENTREMOS A LA DISCUSIÓN DE ESTE DOCUMENTO Y QUE SE POSPONGA LA DISCUSIÓN, LA LECTURA DEL PROYECTO DE DICTAMEN Y LA VOTACIÓN.-----

**EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA.-----

**EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR:** BUENOS DÍAS. GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA. EN EL MISMO SENTIDO DEL COMPAÑERO REPRESENTANTE QUE ME ANTECEDIÓ. REALMENTE RESULTA INHUMANAMENTE POSIBLE DARSE A LA REVISIÓN PORMENORIZADA DE LA TOTALIDAD DEL DICTAMEN QUE TURNÓ EN SU MOMENTO LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN REFERENTE A LOS GASTOS DE CAMPAÑA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; ES IMPOSIBLE QUE EL ÁREA CONTABLE DÉ UN DICTAMEN PORMENORIZADO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES QUE CONTIENE ESTE DICTAMEN; POR LO TANTO, AL HABERLO TURNADO APENAS EL DÍA DE AYER, DE ALGUNA U OTRA MANERA NOS DEJA EN UN ESTADO DE INDEFENSIÓN AL ESTAR AQUÍ EN EL SENO DEL CONSEJO, PUES NO TENDRÍAMOS TODOS Y CADA UNO DE LOS ELEMENTOS PARA PROPONER, DICUTIR O HACER LOS PLANTEAMIENTOS QUE NOSOTROS PUDIÉSEMOS CONSIDERAR QUE ESTÁN ERRÓNEOS U OMITEN ALGUNA CUESTIÓN EN ESTE DICTAMEN; POR LO TANTO, SÍ SERÍA CONVENIENTE PROPONER UN ACUERDO EN EL CUAL SE POSPONGA, EN BASE AL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES LA DISCUSIÓN Y POR ENDE LA APROBACIÓN DE ESE PROYECTO





QUE HA SIDO CIRCULADO, HASTA EN TANTO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COMO CADA UNA DE SUS ÁREAS CONTABLES, PUDIÉSEMOS TENER EL TIEMPO SUFICIENTE PARA DAR UN ESTUDIO PORMENORIZADO DE CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES QUE ESTÁ HACIENDO LA COMISIÓN Y PARA ENTONCES ASÍ, ESTAR EN TODA PLENA ACTITUD DE TENER TODOS Y CADA UNO DE LOS ELEMENTOS QUE NOSOTROS COMO REPRESENTANTES PUDIÉREAMOS HACER ANTE ESTE CONSEJO ELECTORAL. ES TODO Y CUANTO.-----

**EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CONSEJERA PRESIDENTA, NADA MÁS PARA HACER CONSTAR QUE EN ESTE MOMENTO SE INTEGRA A LA MESA EL DIPUTADO **GASPAR ALBERTO CUTZ CAN**, CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO. (9:24 HRS.).-----

**EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO **ARTURO DEL CARMEN MOO CAHUICH**.-----

**EN USO DE LA VOZ EL DIPUTADO ARTURO DEL CARMEN MOO CAHUICH:** GRACIAS. BUENOS DÍAS PARA TODOS. LA POSTURA ES REFORZAR LA PROPUESTA DE NUESTRO REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA. PARA LA REFLEXIÓN DE LOS CIUDADANOS CONSEJEROS. CUANDO SE ANALIZA Y SE VALORA LA CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, HAY MUCHO MÁS TIEMPO QUE EN ESTE CASO, Y MUY CONCRETO, ME ENTREGARON AYER, DESPUÉS DE LAS 19 HORAS EL DOCUMENTO, MENOS DE 14 HORAS PARA LA LECTURA Y ANÁLISIS; ENTONCES SÍ, ADEMÁS DE REFORZAR LA PROPUESTA, LA PETICIÓN DE NUESTRO REPRESENTANTE CONVERGENTE, QUE SE TOME EN CUENTA QUE LOS DIPUTADOS, EL CONGRESO, VA A SESIONAR EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA DONDE VA A SER LA CAPITAL POR UN DÍA; ENTONCES, TAMBIÉN PARA QUE CONSIDEREN ESTO, TODA VEZ DE QUE VAMOS A SALIR EL MARTES PARA LOS PLAZOS QUE DEBAN DE SER CONSIDERADOS. LES AGRADEZCO MUCHO Y QUE TENGAN BUEN DÍA.-----

**EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** TIENE LA PALABRA LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

**EN USO DE LA VOZ LA C. ANA MARÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ:** BUENOS DÍAS A TODOS. REFORZANDO LA POSTURA DE MIS COMPAÑEROS DE PARTIDO DE OPOSICIÓN, SOLAMENTE COMO ANTECEDENTE DECIRLES QUE EN ESTA MESA Y EN ESTE INSTITUTO LOS PARTIDOS HEMOS SIDO TOLERANTES, HEMOS SIDO SOLIDARIOS EN TODOS LOS TEMAS; SI NO ME EQUIVOCO EN MESES PASADOS SE NOS SOLICITÓ, ES MÁS, SE PIDIÓ EN UNA SESIÓN COMO ÉSTA, QUE SE POSPUSIERA LA REUNIÓN PORQUE COMPAÑEROS CONSEJEROS NO



ESTABAN DE ACUERDO EN VOTAR EN ESE MOMENTO, PORQUE NO CONOCÍAN EL PROYECTO; Y TAMBIÉN SE NOS HA CITADO PARA REUNIONES DE TRABAJO ANTICIPADAS PREVIAS A LAS SESIONES; HEMOS ASISTIDO, HEMOS SIDO CONSCIENTES DE QUE CADA DOCUMENTO QUE SE VA A EMITIR EN ESTAS SESIONES TIENE QUE SER ANALIZADO CON CALMA, DETALLADAMENTE PARA QUE PODAMOS TENER NOCIÓN DE LO QUE VAMOS A HACER; DE TAL FORMA, QUE YO APOYO LA PETICIÓN DE MIS COMPAÑEROS DE PARTIDOS DE IZQUIERDA Y OJALÁ QUE EN ESTA SESIÓN LOS CONSEJEROS PUEDAN SER CONSCIENTES DE QUE ESTE TEMA ES UN TEMA DELICADO, ES UN TEMA NO MENOR, ES UN TEMA QUE COMO PARTIDOS POLÍTICOS TENEMOS QUE ANALIZAR Y POSTERIORMENTE PUDIÉRA DARSE LA SESIÓN PARA QUE ESTEMOS CONSCIENTES DE LO QUE ESTAMOS VOTANDO.-----

**EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CONSEJERA PRESIDENTA, NADA MÁS PARA HACER CONSTAR QUE DURANTE LA INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO SE INTEGRÓ A LA MESA EL LICENCIADO **ONÉSIMO DARÍO LÓPEZ SOLÍS**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (9:28 HRS.).-----

**EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** TIENE LA PALABRA LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.-----

**EN USO DE LA VOZ LA C. YENNY DEL JESÚS JIMÉNEZ HERRERA:** MUY BUENOS DÍAS A TODOS. YO NADA MÁS QUIERO CONSTATAR AQUÍ CON LOS COMPAÑEROS, YO CREO QUE ESTOY DE ACUERDO EN EL TIEMPO QUE ESTAMOS PIDIENDO PORQUE YO CREO QUE ESO DE 14 HORAS QUE TENEMOS LOS DOCUMENTOS ES MUY DIFÍCIL, PUES, TENER Y LLEGAR A UNA CONCLUSIÓN EXACTA EN LO QUE VAMOS A VER SUPUESTAMENTE ESTE DÍA; Y PUES YO QUISIERA DECIR, PUES PEDIRLE AL CONSEJO Y A USTEDES QUE NOS SEA POSIBLE, PUES, SABER SI NOS DAN EL TIEMPO POSIBLE PARA PODER ESTUDIAR PERFECTAMENTE TODO Y TENER ALGÚN ARGUMENTO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN; Y DECIRLE A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE YO CREO QUE ESTAMOS DE ACUERDO EN TODO..., EN TODA ESTA DECISIÓN PARA QUE NOS DEN UN TIEMPO PRUDENTE.-----

**EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** CEDE EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.-----

**EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO RACIEL ADALIO QUIÑONES FLORES:** MUY BUENOS DÍAS A TODOS. BUENO, PUES SIGUIENDO CON ESTE MISMO ORDEN



DE IDEAS, YO CONSIDERO QUE ES PRUDENTE EL QUE SE NOS CONCEDA UNA PRÓRROGA CONSIDERABLE, NECESARIA SOBRE TODO PARA LA VALORACIÓN DE CADA UNO DE LOS PUNTOS EN LOS CUALES EL DOCUMENTO NOS FUE ENTREGADO; ESTO, CON EL FIN DE JUSTIFICAR LO QUE A NUESTRO DERECHO CORRESPONDE, ASÍ COMO FUNDAMENTAR CADA UNO DE LOS PUNTOS A LOS CUALES VAMOS A HACER MENCIÓN; NO POR ESO QUIERO PASAR POR ALTO DE QUE NO ESTAMOS ELUDIENDO UNA RESPONSABILIDAD QUE NOS CORRESPONDE, SINO SIMPLEMENTE POR EL HECHO DE PODER REALIZAR UNA VALORACIÓN NECESARIA Y JUSTA DE LO QUE A NUESTRO DERECHO CORRESPONDE Y TAMBIÉN DARLES A USTEDES LOS ELEMENTOS DE NUESTRO ACTUAR. MUCHAS GRACIAS.-----

**EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

**EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO LUIS R. HERNÁNDEZ ZAPATA:** BUENOS DÍAS. ÚNICAMENTE, DADA LA EXTENSIÓN DEL DOCUMENTO Y LA IMPORTANCIA DE LO QUE SE ESTÁ DICTAMINANDO, PUES SUMARME A LA PROPUESTA DE LOS OTROS PARTIDOS PARA DIFERIR ESTE DICTAMEN PARA LA PRÓXIMA SEMANA, , Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL CONGRESO EL PRÓXIMO MIÉRCOLES SESIONA EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA.-----

**EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?. ME GUSTARÍA PRECISAR QUE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN SE HA LLEVADO A CABO CONFORME A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; EL CÚMULO DE DOCUMENTACIÓN QUE HA SIDO SOMETIDA A LA REVISIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA CONTABLE ES CONSIDERABLE; CREO QUE TODOS LOS REPRESENTANTES Y LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁN CONSCIENTES DE ELLO; Y TAMBIÉN TIENEN CONOCIMIENTO DE LA FORMA Y DE LOS TIEMPOS EN QUE SE HAN VENIDO DESARROLLANDO ESTAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN. EL PROPIO CÓDIGO SEÑALA QUE, CONFORME A LOS PLAZOS QUE SE CONTEMPLAN EN LOS ARTÍCULOS 91 Y 92 DEL CÓDIGO; EL DÍA 17 PASADO VENCÍO EL PLAZO PARA QUE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN ELABORARA EL DICTAMEN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE HOY NOS OCUPA, Y A SU VEZ, CONFORME AL CÓDIGO CUENTA ÚNICAMENTE CON 3 DÍAS PARA PRESENTAR AL CONSEJO GENERAL, DE MANERA QUE EL DÍA DE AYER, HACIA EL MEDIODÍA, LA COMISIÓN HIZO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO, Y CON LA



CELERIDAD QUE FUE POSIBLE SE EMPEZÓ A CIRCULAR EL DOCUMENTO ENTRE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS; ESTAMOS CONSCIENTES DE QUE SE TRATA DE UN DOCUMENTO SUMAMENTE VOLUMINOSO, QUE CONTIENE MUCHÍSIMA INFORMACIÓN QUE TIENE QUE SER DEBIDAMENTE ANALIZADA Y VALORADA; PERO SÍ ES IMPORTANTE ACLARAR QUE NUNCA HA SIDO INTENCIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL DEJAR A LOS PARTIDOS EN ESTADO DE INDEFENSIÓN, COMO TAMPOCO REALMENTE ASÍ SUCEDÉ, PUESTO QUE SE ESTÁ DENTRO DE LOS PLAZOS LEGALES; ESTAMOS HABLANDO DE LA VALORACIÓN DE UNA SITUACIÓN QUE SE PRESENTA EN FORMA ESPONTÁNEA, QUE NO ESTABA PREVISTA, PERO NO POR ELLO DEJAREMOS DE RECONOCER LO PLANTEADO Y ANTE UNA SOLICITUD ATENTA Y RESPETUOSA COMO LA QUE SE ESTÁ HACIENDO EN ESTE MOMENTO, COMO EN OTRAS OCASIONES, ME PARECE QUE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS Y YO, NO PODEMOS TENER OTRA RESPUESTA MAS QUE ESTAR ATENTOS A ESAS SOLICITUDES Y TRATAR DE APOYAR, EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES, EL TRABAJO QUE DEBEN DESEMPEÑAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES DE LEY. POR MI PARTE ÉSAS SON LAS CONSIDERACIONES QUE QUIERO HACER CON RESPECTO A ESTE PUNTO, PORQUE NO SERÍA JUSTO QUE SE ENTENDIERA ESTO COMO UNA IRRESPONSABILIDAD POR PARTE, NI DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LA UNIDAD TÉCNICA CONTABLE, NI DEL INSTITUTO EN GENERAL, POR EL ASUNTO QUE EN ESTA MAÑANA HA MOTIVADO QUE, EN FORMA CASI UNÁNIME, LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTEN ESTA SOLICITUD. TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA.-----

**EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA:** ANTES QUE NADA, BUENOS DÍAS. REALMENTE ES DE TOMARSE EN CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD HECHA POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES ALGO QUE, POR EL VOLÚMEN QUE TIENE EL DICTAMEN Y POR LOS ELEMENTOS QUE CONTIENE, PUES SÍ ES CORRECTO OTORGARLES UN PLAZO UN POCO MAYOR PARA ENTERARSE DEL CONTENIDO; SIN EMBARGO, SÍ QUIERO HACER UNA PRECISIÓN, LOS ELEMENTOS QUE CONTIENE EL DICTAMEN NO SON NUEVOS PARA NINGUNO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE NOSOTROS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES HEMOS HECHO LLEGAR A LOS PARTIDOS LAS OBSERVACIONES Y LOS SEÑALAMIENTOS DE LAS FALTAS; O SEA, YA OBRA EN PODER DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL CONTENIDO DE LO QUE





ES EL DICTAMEN, LO ÚNICO QUE VA A VARIAR, LO ÚNICO QUE ES NUEVO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN, ES LA TIPIFICACIÓN Y LA IMPOSICIÓN DE POSIBLES SANCIONES O RECOMENDACIONES QUE OBRAN EN EL CUERPO DEL DICTAMEN; PERO RESPECTO DE QUE SI HUBO ALGUNA FALTA DE CONTROL O ALGUNA CUESTIÓN QUE PUDIERA DEJARSE DE SOLVENTAR, YA TIENEN CONOCIMIENTO PORQUE LAS OBSERVACIONES OBRAN EN PODER DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SON LAS QUE NO SE PUDIERON SOLVENTAR O LAS QUE FUERON MOTIVO DE QUE POR CRITERIO DE LA COMISIÓN SON SUSCEPTIBLES DE SER, PÓR ALGUNA CIRCUNSTANCIA SANCIONADAS, SON LAS QUE OBRAN EN EL CUERPO DE LO QUE ES EL DICTAMEN; ESTO LO QUIERO ACLARAR PORQUE EFECTIVAMENTE, NO ES ALGO QUE SEA NUEVO; TIENE ALGUNOS ELEMENTOS NUEVOS QUE SON LOS RESOLUTIVOS Y LA FIJACIÓN DE LAS SANCIONES; PERO LOS ELEMENTOS VALORATIVOS O CONSIDERATIVOS SON LOS MISMOS QUE OBRAN EN PODER DE LOS PARTIDOS Y QUE FUERON MATERIA DE LOS OFICIOS DE OBSERVACIÓN QUE LES ENVIAMOS CORRECTAMENTE Y TUVIERON COMO FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR SUS OBSERVACIONES EL 15 DE MARZO PASADO; ESTO LO QUIERO DEJAR MUY CLARO, PORQUE NO ES ALGO QUE SEA COMPLETAMENTE DESCONOCIDO, ES ALGO QUE CONOCEN CADA UNA DE SUS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y SABEN LO QUE PRESENTARON DENTRO DE SUS INFORMES, SABEN LO QUE SE SOLVENTÓ Y LO QUE SE DEJÓ DE SOLVENTAR Y DE ALGUNA MANERA DE LO ÚNICO QUE SE ESTÁN ENTERANDO ES DE LOS CRITERIOS QUE TOMÓ LA COMISIÓN PARA FIJAR LAS POSIBLES SANCIONES O RECOMENDACIONES SEGÚN SEA EL CASO, DEPENDIENDO DE LA GRAVEDAD DE LA FALTA, LAS CUESTIONES INHERENTES AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA Y SOLAMENTE ES ESO; CLARO, LES DIGO, ES IMPORTANTE Y ES BUENO QUE EL NIVEL DE LA DISCUSIÓN PUEDA SER MEJOR, Y POR ESA RAZÓN CONSIDERO PERTINENTE POR EL VOLÚMEN, SOBRE TODO PARA PODER IMPONERSE; ADEMÁS YO SÉ QUE DE ALGUNA FORMA PARA QUE LO ESTUDIEN Y PUEDAN PARTICIPAR CORRECTAMENTE, ES CORRECTO, PERO NO ES UNA CUESTIÓN QUE SEA COMPLETAMENTE NUEVA, SINO ES ALGO EN DONDE HAY ELEMENTOS..., LO SUSTANTIVO DEL DICTAMEN VIENE Y ESTÁ CONSIDERADO EN LAS OBSERVACIONES QUE YA HABÍAMOS HECHO ANTERIORMENTE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS; DE CUALQUIER MANERA, CONSIDERO QUE EN ALGUNA FORMA LA UNANIMIDAD EN ESTA PETICIÓN DE LOS PARTIDOS, DE LOS REPRESENTANTES, ES DE CONSIDERARSE ESA PETICIÓN. ES TODO Y CUANTO.-----



**EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:**  
 EN VIRTUD DE LA MOCIÓN PRESENTADA EN ESTA MESA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, APOYADA POR EL PARTIDO CONVERGENCIA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, NUEVA ALIANZA Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO SE SIRVA SOMETER A VOTACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA PETICIÓN A LA QUE SE REFIERE. PERMÍTAME SEÑOR SECRETARIO, ESTA PRESIDENCIA PROPONE QUE DENTRO DEL ACUERDO SE INCLUYA LA FECHA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN Y MI PROPUESTA SERÍA EN EL SENTIDO DE QUE SE programe para el día JUEVES PRÓXIMO, TOMÁNDO EN CONSIDERACIÓN LA PETICIÓN HECHA POR DEL DIPUTADO ARTURO MOO CAHUICH-----

**EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:**  
 SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 45 Y 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA MOCIÓN DE APLAZAMIENTO DEL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, LA VOTACIÓN DEL ASUNTO PARA EL CUAL FUE CONVOCADA ESTA 4ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA, PAR QUE EL PRÓXIMO JUEVES 26 DE ABRIL, A LA 11 HORAS, SE REALICE EL ANÁLISIS DE ESTE ASUNTO. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA.-----

**EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:**  
 GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. EN TAL VIRTUD, SE TIENE POR PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 41 Y 92, EL DICTAMEN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTANDO PENDIENTE LA DISCUSIÓN Y EN SU CASO VOTACIÓN DEL RESPECTIVO PROYECTO DE ACUERDO; Y CONFORME A LO QUE YA HA SIDO APROBADO, QUEDA CONVOCADA LA PRÓXIMA SESIÓN PARA EL DÍA JUEVES 26 A LAS 11 DE LA MAÑANA.-----

**EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:**  
 CONSEJERA PRESIDENTA, DEBIDO A LO ANTERIOR Y NO HABIÉNDO OTRO



ASUNTO QUÉ TRATAR EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA; ESTA SECRETARÍA INFORMA A LA PRESIDENCIA DE ESTE CONSEJO, QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO PROCEDE EL PLANTEAMIENTO DE ASUNTOS GENERALES.-----

**EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:**  
GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SIENDO LAS 9 HORAS CON 40 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, SE CLAUSURA LA 4ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA Y QUE TENGAN BUEN DÍA.--

PRESIDENTE DE LA SESIÓN

EL SECRETARIO EJECUTIVO

LICDA. CELINA DEL CARMEN CASTILLO  
CERVERA

LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. CINDY ROSSINA DEL R.  
SARAVIA LÓPEZ

LIC CARLOS MANUEL SANCHEZ PREVE

LIC. JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA

DR. JORGE GABRIEL GASCA SANTOS

LIC. JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA

LIC. VÍCTOR MANUEL ORTÍZ PASOS